

# INFORME DE LABORES 2014

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Ciudad de Guatemala de la Asunción, enero 2015  
[www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt)



# ÍNDICE DEL CONTENIDO

CAPÍTULO I. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	6
CAPÍTULO II. ACCIONES DE LA SESAN EN EL AÑO 2014	7
1. LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	7
1.1. REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2014	7
1.2. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2015	7
1.3. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2015	7
1.4. MONITOREO	7
1.5. ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	8
1.6. COORDINACIÓN DEL COMITÉ DEL PRONÓSTICO DE SEGURIDAD4.1 RECORRIENDO EL TERRITORIO NACIONAL	8
1.7. EVALUACIÓN DE IMPACTO 2014 DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO	8
2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8
2.1. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CODESAN, COMUSAN Y COCOSAN	8
2.2. ASISTENCIA TÉCNICA	9
2.3. HAMBRE ESTACIONAL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA	9
2.4. SITIOS CENTINELA PARA LA VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA EN SAN	10
2.5. COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS GRUPOS VULNERABLES	11
2.6. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12
2.7. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD, CONTINGENCIA Y EMERGENCIA	14
2.8. DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ACCIONES DE POLÍTICA	14
3. AVANCES EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	15
4. COOPERACIÓN EXTERNA Y ROL DE SESAN EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	17
4.1. ALIANZA CON EL SECTOR PRIVADO	17
4.2. ALIANZA CON SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR ACADÉMICO	17
4.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS MULTIACTORES	17
4.4. LA COOPERACIÓN COMO GARANTE DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO	17
4.5. MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	17
4.6. CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, SEGUIMIENTO Y AVANCES	18
4.7. LLAMAMIENTO INTERNACIONAL DE AYUDA Y ASISTENCIA HUMANITARIA INTERNACIONAL, DERIVADO DE LA SEQUÍA PROLONGADA 2014.	18
4.8. COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE.	18

5. CULTURA ORGANIZACIONAL	19
6. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	20
7. AUDITORÍA INTERNA	21
7.1. AUDITORÍA FINANCIERA	21
7.2. AUDITORÍA DE GESTIÓN	21
7.3. EXÁMENES ESPECIALES	22
7.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	22
CAPÍTULO III. PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN 2014	22
1. PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL POA DE LA SESAN	22
2. EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES DE LA SESAN	23
CAPÍTULO IV. LOGROS DE LA SESAN EN EL AÑO 2014	24
1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (CONASAN)	24
2. NUEVA INTERFAZ DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	25
3. RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	25
CAPÍTULO V. RETOS PARA EL 2015	26
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	26
ANEXOS	28

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 RESUMEN DE LA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA 2014.	11
CUADRO NO. 2 APOYO DIRECTO AL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO VIGENTES AL PERÍODO 2014	18
CUADRO NO. 3 EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PERÍODO 2014 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	20
CUADRO NO. 4 EJECUCIÓN DE GRUPO DE GASTO DEL PERÍODO 2014.	20
CUADRO NO. 5 EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO DEL PERÍODO 2014.	21
CUADRO NO. 6 METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES.	23
CUADRO NO. 7 ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.	28

# ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA NO. 1 NUEVA INTERFAZ DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD.	25
---	----

# ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA NO. 1 INFORMES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL AÑO 2014 SESAN.	22
GRÁFICA NO. 2 TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS Y TONELADAS DE ALIMENTO DISTRIBUIDO 2013 - 2014.	28
GRÁFICA NO. 3 PERSONAL DE SESAN 2014 POR GÉNERO.	29
GRÁFICA NO. 4 PERSONAL DE SESAN MAYOR A 51 AÑOS.	29
GRÁFICA NO. 5 PERSONAL DE SESAN 2014 POR ETNIA.	29
GRÁFICA NO. 6 PERSONAL DE SESAN NIVEL ACADÉMICO.	29

# ÍNDICE DE FOTOS

FOTOGRAFÍA NO. 1 SECRETARIO DE LA SESAN - GERMAN GONZÁLEZ Y ÁNGEL ENCINAS DE RECIO	19
--	----





## PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO

**La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)**, como ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y responsable de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país; el Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS por sus siglas en inglés) de Inglaterra, reconoce el esfuerzo realizado por el Gobierno de Guatemala, al ser calificado como primer lugar en el ranking de los países más comprometidos en la reducción de la desnutrición crónica.

Aunque podría creerse inalcanzable el objetivo de disminuir el 10% la prevalencia de desnutrición crónica infantil, propuesto por el Gobierno, al comparar históricamente los últimos 15 años, la desnutrición crónica solamente se había reducido en un 0.49%; con la implementación de la Encuesta de Evaluación de Impacto (EDI), realizada en diciembre 2013 / enero 2014, mostró, la reducción de 1.7% en el índice de desnutrición crónica.

Respecto a lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido, se presenta la Memoria de Labores 2014, en la cual se exponen las acciones, presupuestos interinstitucionales asignados al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; logros alcanzados durante el año 2014 y los Retos propuestos para el 2015.

El esfuerzo realizado para alcanzar los logros 2014, y el de todos los actores que coadyuvan a lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional en nuestro país; sumado a las acciones de esta Secretaría, facilitará enfrentar los retos que puedan presentarse para el año 2015, principalmente en la disminución del índice de desnutrición crónica.

El éxito solo se obtiene del compromiso solidario de la sociedad en su conjunto y de la cooperación internacional y de una firme decisión política para formular soluciones integrales y sostenibles traduciéndolas en políticas públicas hacia una misma dirección y objetivo, para las decisiones que se asuman.

# CAPÍTULO I

## LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República\* (SESAN) es el órgano coordinador del SINASAN y por medio de su Secretario forma parte del Gabinete General, Social y Gabinete de Desarrollo Rural, teniendo la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial; así como la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

En el desarrollo del sistema se ha enfatizado el trabajo de planificación para promover la inserción activa y efectiva de los temas sobre la seguridad alimentaria y nutricional en las políticas públicas transversales y sectoriales, en los planes, programas y proyectos a nivel nacional y territorial.

Una de las tareas en proceso es la de incorporar en forma paulatina, las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los planes operativos de los consejos de desarrollo en todos los niveles de operación.



FOTO: SESAN

### VISIÓN

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto compromiso asumido por toda la sociedad.

### MISIÓN

Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional, entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

### LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN), se asume como una política de Estado con enfoque integral, que establece principios rectores, ejes temáticos, estrategias de reducción de pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales, vinculadas con la realidad nacional y su propósito de proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, entre el sector público.

En este contexto, la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional responde al compromiso nacional de promover el desarrollo sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado; se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y los Acuerdos de Paz, que consideran el desarrollo, a partir del inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades.

El Pacto Hambre Cero (PH0) se inscribe en el marco de los derechos sociales y se fundamenta en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC), la estrategia para implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan del Pacto Hambre Cero.

El Plan del Pacto Hambre Cero es la hoja de ruta para hacer operativo el Pacto Hambre Cero desde el Organismo Ejecutivo con la participación de todos los sectores que asumen un cambio para el país en un esfuerzo nacional.

\* CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 20. Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria Y Nutricional. Decreto No. 32-2005

# CAPÍTULO II

## ACCIONES DE LA SESAN EN EL AÑO 2014

### 1. PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para lograr mayor efectividad y eficiencia, la SESAN ha formado cuatro equipos de trabajo, con las funciones referentes a la Planificación y Programación, Monitoreo, Evaluación y Sistemas de Información.

Esta división de equipos permitió llevar a cabo las actividades y tareas para cumplir con lo establecido en el reglamento y producir los resultados esperados en la política y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Cada equipo cuenta con personal especializado en los temas inherentes, aseguran que los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y sistemas de información se lleven a cabo bajo la normativa vigente.

Dentro de las principales acciones se mencionan las siguientes:

#### 1.1. REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2014 DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Se coordinó el proceso de reprogramación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2014, debido a la no aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la nación. Este proceso se desarrolló con quince instituciones de gobierno, que a su vez, participaron previamente en el ejercicio del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para facilitar este proceso, se desarrolló una herramienta informática en línea, que permitió realizar las modificaciones a las partidas presupuestarias cuyo monto presupuestario se vio afectado por la no aprobación del presupuesto. Resultado de esto, se logró el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional reprogramado para el ejercicio 2014, con un monto presupuestario asignado de Q. 5,271,613,438.

#### 1.2. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2015

Se realizó el proceso de planificación operativa anual de la Secretaría, en la cual participaron todas las direcciones y unidades de apoyo, definiendo los subproductos y programando su ejecución, de acuerdo a los productos, actividades presupuestarias y objetivos estratégicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

#### 1.3. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2015

De acuerdo a la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es la responsable de analizar y verificar, los planes operativos anuales de las instituciones que conforman el SINASAN. Atendiendo este mandato, se realizó el ejercicio de planificación de las partidas presupuestarias y sus respectivas metas físicas, que se vincularían al plan para el ejercicio 2015. Al igual que en el proceso de reprogramación, se desarrolló una herramienta informática en línea que permitió el registro de la información.

#### 1.4. MONITOREO

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, desarrolló durante el año 2014 de acuerdo a las necesidades identificadas dentro del SINASAN, nuevas líneas de monitoreo que permitieran dar seguimiento a las acciones clave relacionadas con los objetivos y resultados del Plan del Pacto Hambre Cero. De esa cuenta, la cartera de monitoreo se desarrolló en el 2014 con: el seguimiento a las acciones de la Ventana de los Mil Días; monitoreo a metas físicas a nivel municipal; monitoreo a la ejecución presupuestaria del Plan del Pacto Hambre Cero; monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda; monitoreo del registro de casos de desnutrición aguda en

hospitales y Centros de Recuperación Nutricional (CRN); monitoreo a las acciones realizadas por familias afectadas por la canícula prolongada. La información registrada en cada monitoreo contribuye a los tomadores de decisión, para emitir las directrices de operación oportuna.

## 1.5. ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Por mandato legal, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional es la responsable de diseñar, implementar y operar el sistema de información nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. De esa cuenta, para el año 2014 se desarrollaron nuevas aplicaciones de diversa índole, tanto para registros administrativos como para presentación de información, de acuerdo a las necesidades identificadas. Se desarrollaron 11 aplicaciones nuevas: tres aplicaciones para procesos de planificación, seis para monitoreo, y dos de información. En la administración del Sitio Web, se logró el 99% de disponibilidad, con 9 millones de datos almacenados en el servidor. Dentro de la información generada en SESAN para el SIINSAN, se desarrollaron 1,500 mapas, de los cuales 627 son de uso público.

## 1.6. COORDINACIÓN DEL COMITÉ DEL PRONÓSTICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La SESAN, como coordinadora del Comité del Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participó en el desarrollo y publicación trimestral del documento que lleva el mismo nombre, en el cual se realizaron análisis de la situación de la SAN, basado en los temas climáticos, disponibilidad, acceso, aprovechamiento biológico de los alimentos, así como de la situación de la desnutrición aguda. En cada documento se plantearon posibles escenarios respecto al comportamiento de variables analizadas, proyectándolas en un período de tres meses, con actualizaciones mensuales. Además, proporcionó información oportuna a tomadores de decisión para acciones, a corto y mediano plazo, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad a la INSAN.

## 1.7. EVALUACIÓN DE IMPACTO 2014 DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO

La evaluación de impacto del Plan del Pacto Hambre Cero continua en el año 2014 con la segunda encuesta de monitoreo, en la cual participan nuevamente el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Internacional de Investigación en Políticas de Alimentación – IFPRI (por sus siglas en inglés), y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN. La Secretaría realizó el proceso de preparación y logística del equipo a utilizar por el personal de campo de INE, dentro del que se puede resaltar hemoglobímetro, tallímetro, balanzas, computadoras portátiles, entre otros. Durante la fase de campo, la Secretaría realizó visitas de observación a la ejecución de la encuesta, dentro de las cuales se tuvo el acompañamiento de personal de IFPRI.

## 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de los procesos de descentralización en los diferentes ámbitos institucionales y territoriales, a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) coordina y monitorea la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se implementan los planes de asistencia alimentaria y protocolos de seguridad en situaciones de emergencia. También promueve la investigación y estudios tendientes a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

A nivel territorial en coordinación con instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, la SESAN llevó a cabo las acciones siguientes:

### 2.1. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CODESAN, COMUSAN Y COCOSAN

Se logró el fortalecimiento, funcionalidad y operatividad del CONASAN, se realizaron durante el año 2014 (3,076 sesiones ordinarias y 796 extraordinarias) en los 22 departamentos del país para evaluar resultados del PPH0 por cada institución gubernamental en el ámbito local. Se realizó la ampliación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por medio de las CODESAN y COMUSAN (reactivadas, conformadas, funcionando y fortalecidas), en 324 municipios y 22 departamentos, verificables a través de actas constitutivas, equivalente al 95.86 %.



FOTO: SESAN



FOTO: SESAN

## 2.2. ASISTENCIA TÉCNICA

Para el fortalecimiento de capacidades, habilidades, relacionamiento y buen desempeño de los delegados, se brindó asistencia técnica programada y secuencial en respuesta a las necesidades formativas, conocimiento de funciones y responsabilidades.

Se capacitó a los Facilitadores Regionales, Delegados Departamentales y Municipales sobre Procedimientos administrativos, Sistema de Monitoreo del Plan del Pacto Hambre Cero, Metodología de Sitios Centinela y Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se fortalecieron las Delegaciones Departamentales de SESAN con asistencia técnica y acompañamiento en COMUSAN, apoyo técnico y político de los actores en su territorio, verificación del manejo del sistema de monitoreo y evaluación de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero, seguimiento a los POASAN y manejo y calidad de análisis de la información en las Salas Situacionales.

Se fortaleció la estrategia de SESAN Móvil, orientada a crear espacios de aprendizaje y recreación de las familias de las comunidades de los municipios de Alta Verapaz que tienen poco acceso a este tipo de actividades. Estas acciones contribuyeron a mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional y, de esta manera, promover la participación ciudadana para el cambio social.

Se participó en la Comisión Nacional de Escuelas Saludables -CONAES-, brindando apoyo en la coordinación del III Encuentro Nacional de Escuelas Saludables, donde se premiaron 19 escuelas de los departamentos, que durante todo el año se esforzaron por crear espacios saludables y conservar un ambiente saludable para el bienestar de los alumnos y de sus escuelas.

Se realizaron Campañas, Ferias Nutricionales, Ferias de la Alimentación y Carreras contra El Hambre en las cabeceras Departamentales de Izabal, Huehuetenango, Quetzaltenango, Guatemala, Jutiapa, Petén, San Marcos y Escuintla, con el fin de recolectar alimentos para las familias con niños que presentan desnutrición aguda.

Acompañamiento a los CADER en los procesos de capacitación a agricultores del “Plan Operación Oportunidad” en coordinación con el MAGA, a nivel de los 22 departamentos del país; se apoyó la entrega de asistencia alimentaria en los municipios y departamentos afectados por la canícula prolongada 2014 y acompañamiento al personal del Ministerio de Desarrollo Social en la realización de capacitaciones a las 8,831 usuarias del bono seguro en temas de lactancia materna, Ventana de los 1,000 Días y el Plan del Pacto Hambre Cero, en el Departamento de Izabal.

## 2.3. HAMBRE ESTACIONAL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

La estrategia de protección social contra el hambre estacional se implementó como un mecanismo que permite mitigar los efectos provocados por eventos generadores de desastres que coadyuvan y contribuyen a proteger la vida y los medios de vida de las poblaciones que presenten inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando a las familias con infantes menores a los cinco años, que padecen de desnutrición aguda.

A la fecha se conformaron los COCOSAN contándose con 685 constituidos. Resaltan los de Escuintla que se establecieron por el equipo de Monitores Municipales y en San Marcos y Huehuetenango con el apoyo de Proyectos de Cooperación como (Plan Internacional, PCI, CRS-SEGAMIL, CARITAS, Proyecto de Gobernanza Local-USAID, Acción Contra el Hambre y FUNCAFE) que tienen presencia en dichos departamento.

La SESAN promovió y coordinó el proceso de emisión del Acuerdo Presidencial 182-2014 donde se dispuso la conformación de la Comisión Presidencial Institucional Técnica de Análisis de la Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición en Menores de 5 Años \*.



FOTO: SESAN

Se realizó el registro y análisis de la mortalidad y morbilidad de niños y niñas por desnutrición aguda, generando 12 informes de mortalidad captados por delegados de SESAN, así como 53 informes oficiales generados por la comisión presidencial interinstitucional Técnica de Análisis de Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años, cuya información ha sido utilizada por los despachos superiores del MSPAS y SESAN para tomar decisiones gerenciales.

Se generaron 24 informes de casos de ingresados a CRN y hospitales y bases de datos en el SIINSAN, para la gestión de la asistencia alimentaria proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Además la SESAN elaboró análisis cada semana de la situación de los corredores endémicos de desnutrición aguda, reportando un total de 53 informes durante todo el año, que respalda la gestión de recursos para la atención de niños y niñas afectados.

Participación en la coordinación del funcionamiento de la plataforma multisectorial del movimiento SUN que aglutina todos los sectores de la sociedad guatemalteca (red de gobierno, redes donantes, redes empresarias, redes de las Naciones Unidas-ONU, red de sociedad civil).

Participación en 10 reuniones de la mesa de apoyo técnico del derecho a la alimentación de la defensoría del derecho a la alimentación, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, con el objetivo de coordinar acciones multisectoriales existentes en materia del derecho a la alimentación y generar propuestas y soluciones concretas a las deficiencias detectadas en la aplicación de las políticas públicas en materia de SAN.

Participación en reuniones mensuales de la mesa técnica de comunicación para el desarrollo y gobernanza en SAN, logrando consensos para la definición de procesos, metodologías y herramientas a implementarse en áreas priorizadas por el PPH0.

## 2.4. SITIOS CENTINELA PARA LA VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA EN SAN

La SESAN, con apoyo de los socios<sup>†</sup>, elaboró la Estrategia Operativa y manual de campo para técnicos sobre uso de herramientas de implementación del Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana en SAN, basado en la metodología de Sitios Centinela. Se coordinó con socios y actores de gobierno la implementación de 88 Sitios Centinela en 37 municipios de 9 departamentos; y, como SESAN, implementará 173 Sitios Centinela en 96 municipios de 12 departamentos priorizados por el PPH0, incluyendo los municipios del corredor seco.

Desarrollo de 18 reuniones de la mesa técnica de Sitios Centinela, donde la SESAN ha liderado los procesos conjuntamente con los socios y actores de gobierno quienes han brindado aportes sustantivos para la implementación de los Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana en SAN.

Para consolidar la metodología de Sitios Centinela, se brindó formación y capacitación a 10 técnicos capacitadores, 60 delegados de la SESAN y seis técnicos de las organizaciones socias, y con el apoyo de los socios (ACF, CRS, PMA, PGL) se hizo la reproducción y dotación de 161 kits de materiales e instrumentos de vigilancia comunitaria

\* Acuerdo Gubernativo 182-2014 del Presidente de la República publicado el 16 de junio de 2014 en el diario de Centro América

† Acción Contra el Hambre, CRS, PMA, Save the Children USA, Save the Children Guatemala, Proyecto de Gobernanza Local (PGL), PCI, Mercy Corps, FAO, Oxfam, Caritas Jalapa, San Marcos y Verapaces

para la implementación de nuevos Sitios Centinela.

Participación en reuniones mensuales del Comité de Pronóstico SAN y Comité de Sistema de Monitoreo de Cultivos, brindando aportes para la formulación de los informes trimestrales.

La SESAN y las organizaciones socias respondieron a las necesidades de generación de información confiable y oportuna sobre los riesgos a INSAN para los tomadores de decisión, a nivel de las COMUSAN, en los 166 municipios priorizados por Plan del Pacto Hambre Cero, y en 61 municipios del Corredor Seco.

## 2.5. COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS GRUPOS VULNERABLES

En el ámbito del apoyo en emergencias alimentarias, el Centro de Coordinación e Información (CCI-SESAN) instancia que planifica y coordina la asistencia alimentaria para la población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias, priorizar los recursos y ejecutar acciones que mejoren sus condiciones de vida. En el año 2014 se atendió un 14% más de familias con respecto al período anterior, 1,108,250 familias vulnerables, en las siguientes intervenciones a) niños en estado de desnutrición aguda, b) damnificadas por canícula y c) inseguridad alimentaria beneficiándolos con un total de 65,753 Toneladas métricas (Tm) de alimento distribuido en el período 2014 duplicando las Tm del periodo 2013.

En el marco del CCI, el gobierno proporcionó 1,257,570 raciones, beneficiando a 955,721 familias equivalentes a 55,178 Toneladas métricas de alimento, con un costo estimado Q 400,832,035.00 y como contrapartida de la cooperación internacional, con el apoyo de 178,349 raciones, beneficiando a 152,529 familias, equivalentes a 10,575 toneladas métricas de alimento, con un costo estimado Q60,281,131.

El propósito de la Ayuda Humanitaria otorgada en el año 2014 se fundamentó en:

- Salvar las vidas de los niños (as) menores de 5 años que sufren desnutrición aguda.
- Proteger los medios de vida de las familias damnificadas por desastres y pérdidas de cosecha, y atender las emergencias en forma oportuna, con alimentos que satisfagan los requerimientos nutricionales diarios de las familias damnificadas.
- Reducir el riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional de familias afectadas por la pérdida de cultivos de granos básicos, debido a la prolongación de la falta de lluvias dentro de la canícula del año 2014.
- Coadyuvar a mejorar la producción de granos básicos y la preservación de los recursos, suelo y agua.
- Mejorar la productividad de los cultivos de granos básicos de las familias que fueron afectadas por la falta de lluvias dentro de la canícula prolongada.
- Fortalecer la organización local comunitaria.

## APOYO CON FONDOS DEL GOBIERNO DE GUATEMALA

Se realizó la coordinación de la distribución de alimentos con el apoyo del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-, Ministerio de Desarrollo Social-MIDES- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

CUADRO NO. 1. RESUMEN DE LA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA 2014.

GOBIERNO DE GUATEMALA							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2014					
No.	PROYECTO	Depto.	Muni.	TM	Familias	RACIONES	Costo Q.
	MAGA/VISAN: por INSAN	20	140	4,420.21	83,246	87,986	35,463,702
	MAGA/VISAN: por SEQUIA	4	16	415.19	6,575	6,575	2,715,650
	MAGA/VISAN: por NDA	22	322	1,778.85	17,110	23,753	12,348,549
1	MAGA/VISAN: por CANICULA PROLONG.	22	234	36,001.10	273,912	537,578	236,534,320
	MAGA/VISAN: por CRN	18	37	277.41	1,948	6,495	2,252,417
	MAGA/VISAN: por Medidas Cautelares	3	3	401.37	4,544	11,964	2,636,151
	MAGA/VISAN: Alimentos por Trabajo	18	57	2,195.01	34,982	34,982	14,662,944
	<b>Sub-Total MAGA</b>	<b>22</b>	<b>336</b>	<b>45,489.14</b>	<b>422,317</b>	<b>709,333</b>	<b>306,613,733</b>
2	Bolsa Segura - MIDES	12	34	9,653.99	529,696	529,696	93,957,476
	<b>Sub-Total MIDES</b>	<b>12</b>	<b>34</b>	<b>9,653.99</b>	<b>529,696</b>	<b>529,696</b>	<b>93,957,476</b>
3	Asistencia CONRED	6	22	34.64	3,708	18,541	260,825
	<b>Sub-Total CONRED</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>34.64</b>	<b>3,708</b>	<b>18,541</b>	<b>260,825</b>
	<b>TOTAL GOBIERNO</b>	<b>22</b>	<b>336</b>	<b>55,177.77</b>	<b>955,721</b>	<b>1,257,570</b>	<b>400,832,035</b>

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2014					
No.	PROYECTO	Depto.	Muni.	TM	Familias	RACIONES	Costo Q.
1	Asistencia Alimentos por Trabajo CP-200031 ACT-1 (Proyecto 200542)	6	19	197.13	63,060	63,060	1,781,992
	Asistencia Alimentos CP-200031 ACT-2	6	17	3,004.25	18,653	18,653	10,743,937
	<b>Sub-Total CP 200031</b>	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>3,201.38</b>	<b>81,713</b>	<b>81,713</b>	<b>12,525,930</b>
2	(OPSR) América Central No. 200490 "Restablecimiento de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los grupos vulnerables afectados por crisis recurrentes" Respuesta Inmediata	11	51	7,187.29	67,135	92,955	47,089,213
	(OPSR) América Central No. 200490 Socorro	1	16	186.23	3,681	3,681	665,988
	<b>Sub-Total OPSR 200490</b>	<b>12</b>	<b>67</b>	<b>7,373.51</b>	<b>70,816</b>	<b>96,636</b>	<b>47,755,201</b>
	<b>TOTAL PMA</b>	<b>12</b>	<b>67</b>	<b>10,574.89</b>	<b>152,529</b>	<b>178,349</b>	<b>60,281,131</b>
	<b>Total Gobierno y PMA</b>	<b>22</b>	<b>336</b>	<b>65,753</b>	<b>1,108,250</b>	<b>1,435,919</b>	<b>461,113,166</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2014.

## 2.6. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### **Educación Alimentaria Nutricional**

Las acciones del componente 3 “Educación Alimentaria y Nutricional” ha sido orientado a la generación de competencias y capacidades que puedan ser transferidas a distintos grupos de población por equipos multidisciplinarios e interinstitucionales que han visualizado las condiciones de vida y contextos de las personas con necesidades de mejorar sus comportamientos de consumo y adquisición alimentaria que inciden en los problemas de desnutrición e Inseguridad Alimentaria Nutricional. Durante el año 2014 se implementó la estrategia de comunicación que pone en marcha la caja de herramientas educativas y metodológicas en temas insertos en SAN; que pueden ser utilizados en distintos niveles educativos y de formación con adecuación de procesos por localización y contextos a nivel central, departamental, municipal y comunitario.

El propósito principal de la estrategia de Comunicación para el Desarrollo se basa en fortalecer el nivel municipal para realizar las acciones educativas con la comunidad. Es por ello, que se implementó el diplomado “Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional” (CpD/SAN) dirigido a personal vinculado a la educación alimentaria y nutricional a nivel municipal de MSPAS (responsable de promoción del distrito de salud), MINEDUC (Coordinador Técnico Administrativo o Supervisor) y SESAN (Delegado Municipal). En este diplomado las personas participantes construyeron gradualmente la estrategia de CpD/SAN vinculada especialmente a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), lo cual se realizó en cinco sesiones realizadas cada 15 días en 15 diferentes sedes. Este diplomado fue dirigido a los municipios que no lo recibieron en 2013, que son 147 en total, con la participación de 625 personas de las tres instituciones. Luego de finalizado el diplomado, se desarrollaron sesiones trimestrales agrupados por sede regional, con el fin de dar el acompañamiento técnico.

### **Experiencias Significativas**

También se desarrollaron tres experiencias significativas utilizando la metodología de comunicación para el desarrollo y para fortalecer las subcomisiones conformadas en el 2013: a. Introducción del Componente 2 de Viabilidad y Sostenibilidad Agua y Saneamiento en 20 municipios del occidente y suroccidente del país b. Estimulación oportuna en nueve municipios y 22 comunidades. c. Comunicación para el desarrollo y Gobernanza en cuatro municipios de Jalapa y cuatro de Jutiapa.

### **Fortalecimiento de Equipo Central y Departamental para su Involucramiento Activo**

Se conformó un equipo de 41 facilitadores en asistencia técnica de comunicación para el desarrollo con personal del nivel central de fortalecimiento institucional de la SESAN, DIGEFOCE del MINEDUC y PROEDUSA del MSPAS con la asistencia técnica de UNICEF. El papel de este equipo es facilitar los talleres a nivel departamental y el diplomado a nivel municipal, así como brindar asistencia técnica. El equipo está conformado de la siguiente manera: cuatro del MINEDUC, 21 del MSPAS y 16 de SESAN. Dentro del proceso se desarrollaron cinco sesiones bimensuales para el seguimiento al proceso.

Se desarrolló un taller de tres días dirigido a 114 personas del personal departamental de SESAN (delegado/a departamental), MINEDUC (DEFOCE) y MSPAS (coordinador/a de promoción del área de salud) de los 20 departamentos involucrados en la estrategia CpD/SAN, con el fin de que comprendieran el enfoque, las metodologías y se involucren en un apoyo activo a los municipios que pretende: la incorporación del enfoque a su trabajo institucional, la asistencia técnica a los niveles municipales, la coordinación interinstitucional con las otras entidades vinculadas con el Componente 3 del PPH0 y ser un puente efectivo entre el nivel central y el municipal. Como parte de la estrategia se realizaron tres sesiones de seguimiento para coordinación, planificación y definición de estrategias de seguimiento a nivel municipal.

Se desarrolló un taller con los Facilitadores Regionales de la SESAN, con el propósito de estandarizar y actualizar la temática y metodología establecida en el Plan de Trabajo 2014. De igual forma, se realizaron cuatro talleres regionales “Qué voy a hacer”, dirigidos a Delegados Regionales, Departamentales y Municipales con el fin de sensibilizar sobre las actividades y el cumplimiento del Plan del Pacto Hambre Cero en Sacatepéquez, Sololá y Alta Verapaz y Jutiapa, reuniendo a un aproximado de 80 participantes, por sede, de las diferentes regiones.

Para fortalecer las funciones de las COMUSAN, se desarrollaron nueve talleres en departamentos sedes:

Quiché, Petén, Izabal, Alta Verapaz, Suchitepéquez, Baja Verapaz, Retalhuleu, Totonicapán y Zacapa, asistiendo 629 representantes de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) correspondientes a 95 municipios.

Se desarrolló un programa de capacitación virtual con la finalidad de dar cobertura amplia y plural a los ejecutores del Plan Pacto Hambre Cero, lo cual permitió adquirir competencias tecnológicas en el uso y manejo de aulas virtuales aplicadas a los diversos servicios que ofrecen las instituciones miembros del SINASAN y SESAN.

Se impartió un curso virtual en gestión del Plan del Pacto Hambre Cero en el que participaron 140 personas (Delegados Departamentales y Municipales) orientado a contribuir con la implementación de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero.

### ***Promoción de la Educación Comunitaria desde los Actores Municipales Claves***

En el presente año se contó con dos fuentes de financiamiento uno de la cooperación de UNICEF en el marco del Plan de Trabajo Conjunto: Fortalecimiento del Componente 3 del Plan Hambre Cero: Educación Alimentaria y Nutricional por un monto de Q 2,380,324.80 y en el presupuesto de SESAN un monto de Q 133,702.50. haciendo un total de Q 2,514,027.30.

### ***Alimentos Fortificados***

Evaluación de aceptabilidad del frijol fortificado, mezcla de harina de maíz, soya y azúcar y harina maíz-frijol-hierbas.

La incorporación de alimentos fortificados en la asistencia alimenticia de población vulnerable se encuentra dentro del cuarto y quinto componente directo del Plan de Pacto Hambre Cero, ya que son insumos importantes para la lucha contra de la desnutrición crónica y aguda y el hambre estacional.

La implementación de alimentos fortificados, como la harina de frijol fortificada, la mezcla de harina de maíz, soya y azúcar y la harina de maíz- frijol - hierbas tiene la intención de ayudar a superar esta crisis, al igual que combatir la desnutrición crónica y aguda en infantes y otros miembros de la familia. La evaluación de aceptabilidad permitirá conocer su posible impacto y beneficios en los municipios priorizados por desnutrición crónica y aguda, de igual manera, guiará las acciones de las instituciones relacionadas al cumplimiento del cuarto eje transversal del PPH0, sobre equidad de género e interculturalidad.

### ***Coordinación Interinstitucional***

La articulación con el Ministerio de Educación para conducir el seminario de los establecimientos diversificados, establece los lineamientos técnicos que orientan los trabajos de investigación en la sub área de seminario para el ciclo escolar 2014. En base a lo anterior el seminario es el espacio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias para la investigación-acción, que tiene como principio el conocimiento de la realidad, la búsqueda de soluciones y transformación para construir la nueva ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, como institución rectora en el tema y en alianza estratégica con otras instituciones de gobierno, han desarrollado en el presente Plan de Capacitación, dirigido a maestros responsables de acompañar los seminarios. El Plan de capacitación pretende formar capacidades conceptuales de los seminaristas, con la finalidad de contribuir, en la orientación pedagógica y metodológica en el abordaje de los diferentes temas a desarrollar por cada grupo de seminario.



La capacitación a docentes seminaristas fue diseñada para desarrollar un modelo participativo, en base a criterios pedagógicos/andragógicos. Se busca construir espacios para que los estudiantes se acerquen e identifiquen con la situación actual Seguridad Alimentaria y conocer, discutir sobre dicha realidad y conocer algunas estrategias de atención para contribuir en la reducción de la desnutrición.

Para el desarrollo del taller se consideró la aplicación de métodos y técnicas que permitieron atraer la atención de los participantes.

Los módulos de capacitación fueron abordados en cuatro fases de desarrollo integral, que permitan una mejor apropiación y compromiso, para impulsar acciones en SAN.

A cada uno de los participantes se les proporciono materiales digitales, que les permita continuar con un proceso de investigación y autoformación, tales como: Links de consulta, presentaciones, documentos, videos, entre otros, contenidos todos en un CD (Biblioteca virtual).

Se brindó apoyo al MINEDUC con asesoría de la temática SAN a 10,120 estudiantes de los últimos dos años previos a graduarse para que formularan sus trabajos de investigación\*. Además se impartieron 275 capacitaciones en este tema tanto a estudiantes como a maestros y supervisores del Ministerio de Educación y estudiantes seminaristas de 22 departamentos del país, en los temas de SAN, Ventana de los Mil Días y componentes del Plan Del Pacto Hambre Cero.

Se llevó a cabo la primera fase del Diplomado Semipresencial de Atención Integral en la Mujer Embarazada en Alta Verapaz, Escuintla, Suchitepéquez, Guatemala y Chimaltenango, dirigido a 860 empleados del IGSS.

Se desarrolló el Ciclo de Conferencias Virtuales en Atención Nutricional Pediátrica Hospitalaria, con participación de 56 nutricionistas, médicos y enfermeras (os) profesionales que laboran en la red de hospitales del MSPAS.

Se levantó la línea de base del Estado Nutricional de Niños y Preadolescentes de las familias colaboradoras de siete empresas Centrarse, con alto grado de vulnerabilidad a INSAN.

### **Fortalecimiento en Equidad de Género e Interculturalidad**

Para el cumplimiento del cuarto eje transversal del PPH0 - equidad de género e interculturalidad – se realizó un estudio de investigación que permitiera identificar causas y factores socioculturales que afectan la seguridad alimentaria nutricional. El estudio fue determinado por análisis cualitativo con enfoque socio antropológico en las prácticas alrededor de la alimentación y la nutrición de familias rurales de diferentes áreas del país, así como en las condiciones de vida, costumbres y creencias que inciden, directa o indirectamente, en su estado nutricional.

## **2.7. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD, CONTINGENCIA Y EMERGENCIA.**

Se desarrollaron 6 talleres para la coordinación y articulación de acciones para la implementación de los procesos de resiliencia a los efectos del cambio climático. -Comunidades de 96 Municipios con desnutrición (DA y DC)-, realizados en 3 departamentos, con la participación de personal de diferentes instituciones de 39 municipios priorizados con participación de representantes de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN).

El fortalecimiento de las funciones de las COMUSAN incluye:

- Fomentar la resiliencia comunitaria a través de la coordinación y articulación de acciones institucionales en los noventa y seis municipios que se encuentran priorizados por desnutrición crónica y aguda, distribuidos dentro de 16 departamentos.
- Proporcionar herramientas básicas para la identificación de amenazas, gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- de los 96 municipios que se encuentran priorizados por desnutrición crónica y aguda.
- Identificar las acciones que se encuentran realizando las instituciones que participan dentro de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el incremento de la resiliencia comunitaria en los 96 municipios que se encuentran priorizados por desnutrición crónica y aguda.



FOTO: SESAN

\* ACUERDO MINISTERIAL NO. 469-2014 DEL MINEDUC

## 2.8. DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ACCIONES DE POLÍTICA

Con el financiamiento de la U.E., se estableció la metodología y registro en línea para el control de la ejecución de la estrategia de apoyo financiero a familias afectadas por desastres (roya del café) y poder ser sujetos al pago en efectivo por actividades desarrolladas para beneficio comunitario. Presentación de la **Estrategia de Transferencia de Recursos Económicos a las Poblaciones Migrantes, mediante la Generación de Empleo Temporal Comunitario (GETCO)**, en Respuesta a la Crisis de Inseguridad Alimentaria y Nutricional por pérdida del empleo temporal causado por la ROYA (*Hemileia vastatrix*) en el cultivo del café; planteándose como un mecanismo de respuesta para combatir el Hambre Estacional, sobre la base de la contratación de mano de obra temporal de las familias migrantes, enfocada en la creación de empleo directo y recursos locales.

**Monitoreo de Jornales (documento de consultoría)**; con el financiamiento de la Unión Europea, se estableció la metodología para determinar el comportamiento de pago a las familias campesinas por las diferentes actividades<sup>†</sup> que realicen al ser contratadas en la realización de los procesos productivos de las diferentes regiones del país y así poder plantear Políticas de apoyo a las familias menos favorecidas del país.

**Fomento de la Producción Nacional de Granos Básicos**; se estructuró un planteamiento para los cultivos maíz y frijol, orientados a realizar las gestiones para la implementación de metodología integrada de fomento, asistencia técnica, investigación, financiamiento, almacenamiento y comercialización de las producciones, como mecanismo de hacerle frente a la necesidad de incrementar los volúmenes de producción de granos básicos destinados al consumo humano.

**Comportamiento Climático Boletín de INSIVUMEH. (Fenómeno del Niño)**; contar con información del comportamiento climático que permita tener los elementos de juicio para determinar la posible afectación de los cultivos de los pequeños productores, que proporcione inseguridad alimentaria.

**Análisis de Contingentes Arancelarios de Granos Básicos**; en el cual se presenta el informe sobre los volúmenes de granos básicos aprobado como contingentes arancelarios aprobados por el Ministerio de Economía para poder tener acceso a su importación, dando respaldo a los requerimientos de apoyo alimentario que pudiera efectuarse a nivel país.

**Propuestas de Intervenciones para la Reducción de la Vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria y Nutricional (de 96 municipios con DA y DC)**; documentos de información específica de cada uno de los 96 municipios contemplados con DA y DC, que proporcionen la base para presentar opciones de apoyo para coadyuvar en el desarrollo de su resiliencia ante adversidades.

**Plan de Atención a Familias Afectadas por Canícula Prolongada 2014**; Operación Oportunidad contar con la metodología y procedimientos para la ejecución de la atención de las familias afectadas por la pérdida de cultivos de maíz y/o frijol a consecuencia de la prolongación de la sequía dentro de la canícula prolongada.

**Atención a Afectados por Canícula Prolongada 2014**; documentos técnicos presentados a las embajadas de Taiwán, India, Colombia y el Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE) en fortalecimiento al Plan Operación Oportunidad, como respaldo del apoyo alimentario para 13,412 familias vulnerables en los departamentos Chimaltenango, Zacapa, El Progreso y Chiquimula respectivamente; en el cual se describe la metodología y procedimientos para la ejecución de la atención de las familias afectadas por la pérdida de cultivos de maíz y/o frijol a consecuencia de la prolongación de la sequía dentro de la canícula prolongada.

**Coordinación a Nivel Departamental con Gobernaciones e Instituciones Gubernamentales para la Ejecución del Plan Operación Oportunidad**. Instrucción, coordinación y apoyo logístico para que en el ámbito municipal y departamental se ejecutara el Plan, coadyuvando a la aplicación de las normativas estructuradas para el efecto.

<sup>†</sup> Fuente de consulta SIINSAN. SESAN

### 3. AVANCES EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En 2014 los esfuerzos de comunicación de la SESAN continuaron enfocados en la sensibilización de la magnitud del problema de desnutrición en el país, dando énfasis en los avances alcanzados por medio del Plan del Pacto Hambre Cero. Las principales acciones comunicativas son:

- La Alianza por la Nutrición, generó acciones de la Ventana de los Mil Días, en la cual la SESAN jugó un rol importante de asesoría en el diseño.
- Se realizó el primer Concurso de Diseño Gráfico, “Juntos para Reducir la Desnutrición” organizado por la SESAN y la delegación de la Unión Europea en Guatemala, con participación de 211 estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de 9 Universidades.
- SESAN, en conjunto con FAO, realizó 4 encuentros con lideresas y líderes indígenas representantes de diversos sectores que integran la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) con el fin de identificar los mecanismos propios de seguridad alimentaria de los pueblos indígenas y desarrollar un diálogo sobre la realidad en el país. Las principales conclusiones fueron entregadas públicamente a la Vicepresidenta de la República Roxana Baldetti.
- Presentación y difusión de la “Segunda Encuesta de Monitoreo del Plan del Pacto Hambre Cero” la cual evidenció la reducción de la desnutrición crónica en 1.7 puntos porcentuales, en niños y niñas menores de 5 años. Se logró pasar de 59.9 % en 2012 a 58.2 % en 2013. La encuesta fue realizada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) con el apoyo técnico del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés).
- Apoyo en la difusión de la estrategia del alimento fortificado “Mi Comidita” orientado a la niñez menor de dos años de edad, en el Centro de Salud de la aldea Palomora, de San Andrés Xecul, Totonicapán.
- Se atendieron 1,920 personas entre seminaristas, estudiantes universitarios y público en general en el Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN). Durante las charlas impartidas se informó y divulgó temas sobre seguridad alimentaria y nutricional y sus ejes transversales.
- Durante el año se realizaron 34 convocatorias de prensa, se socializaron 39 comunicados de prensa y se organizaron 6 conferencias de prensa. A través de la página Web institucional se socializaron 161 notas de prensa y por medio de YouTube se publicaron 16 videos institucionales.
- Se realizaron diferentes actividades de comunicación interna y externa en temas de desnutrición crónica y aguda en el país, además, se participó en programas radiales, televisivos y entrevistas en medios de comunicación escritos para sensibilizar e informar sobre diversas acciones y sobre el Pacto Hambre Cero.
- La Unidad de Información Pública atendió 96 solicitudes de información, se elaboraron 12 informes en respuesta a Comisiones del Congreso de la República y una anual ante Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET) y ante la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).
- 4596 notas de prensa, radio y televisión fueron monitoreadas y registradas en relación a temas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN), Pacto Hambre Cero y otro relacionadas a la temática de la desnutrición infantil.
- 224 diseños y diagramaciones de documentos institucionales relacionadas a la temática SAN.



FOTO: SESAN

## 4. COOPERACIÓN EXTERNA Y ROL DE SESAN EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

### 4.1. ALIANZA CON EL SECTOR PRIVADO

Destaca la consolidación de alianzas con actores importantes como la Alianza por la Nutrición que integra a más de 18 empresas, cuyo aporte relevante entre otros, se puede mencionar el monitoreo de la implementación de la Ventana de los Mil días, cuya metodología fue diseñada conjuntamente con SESAN. La Alianza tiene cobertura en aproximadamente 495, 000 niños menores de 5 años en 66 municipios de Alta Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá y Guatemala. El centro para la acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CENTRARSE) a su vez se ha fortalecido con el apoyo de SESAN, focalizando acciones a grupos vulnerables a la INSAN, iniciando en el presente año con siete empresas afiliadas, de las 19 que la integran. Los resultados de los procesos forman parte de los planes de trabajo de cada empresa, para desarrollar y abordar de la mejor manera la problemática presentada.

### 4.2. ALIANZA CON SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR ACADÉMICO

Como órganos del SINASAN, la sociedad civil representada por Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS), juega un rol importante en su accionar brindando aportes técnicos, identificando e implementando acciones en temas relacionados con SAN. De esa cuenta, en coordinación con SESAN, se implementó un proceso de diálogo con los pueblos indígenas, con el objetivo de socializar y recibir de la población la retroalimentación para la mejora de la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participando y aportando propuestas de 445 líderes y lideresas indígenas, en cuatro talleres regionales. La SESAN, en alianza con el sector académico ha fortalecido las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional para lograr incidencia efectiva en el Plan del Pacto Hambre Cero, concretándose en capacitación y formación a 25 representantes de instituciones miembros de la COMUSAN de Quetzaltenango y Sololá, a quienes se les entregó los diplomas con el respaldo académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en coordinación con la Universidad Rafael Landívar, lo que fortalece la investigación académica, con propuestas y estrategias en el tema SAN, derivadas de la Práctica Profesional Supervisada, y Pasantías de Responsabilidad Social y Académica de esa casa de estudios. La Universidad De San Carlos de Guatemala, a través de la cooperación de SESAN en el desarrollo de cátedras con enfoque SAN se ha fortalecido.

### 4.3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS MULTIACTORES

SESAN ha liderado espacios multiactores tales como la Plataforma Multisectorial del Movimiento Scaling-up Nutrition (SUN)/ Ventana de los Mil Días, que aglutina a entidades de gobierno, sociedad civil, sector privado, académico y entidades internacionales, con el objetivo de hacer esfuerzos colectivos para permitir una reducción sostenida y demostrable del número de personas desnutridas, en el período de mil días comprendido entre el comienzo del embarazo y el segundo año de vida del niño/a. En 2014, se desarrolló el proceso de evaluación anual del progreso nacional del Movimiento SUN, habiéndose reflejado avances importantes en la implementación de la Ventana de los Mil Días. Dichos resultados han sido socializados en eventos internacionales como, la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN) organizada por la FAO y OMS; así como en la reunión global del Movimiento SUN, ambas desarrolladas en noviembre 2014.

### 4.4. LA COOPERACIÓN COMO GARANTE DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO

Con la participación de entidades cooperantes nacionales e internacionales se desarrollaron dos visitas de observación al proceso de evaluación de Impacto del Plan del Pacto Hambre Cero, con la finalidad de acercar a la cooperación al proceso que implica la evaluación de las políticas para reducir la desnutrición, concientizarlos, socializar y transparentar el proceso, para ser ellos mismos garantes de la sostenibilidad del mismo para los siguientes años, entre los participantes destacan representantes de Visión Mundial, USAID, PMA, MAGA, MSPAS, Fundación Kalmekak y FLACSO.

### 4.5. MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

La SESAN ha fortalecido la gestión y alineación de la cooperación externa a las prioridades nacionales en tema SAN. De esa cuenta los proyectos y/o programas de los cooperantes vinculan sus acciones y actividades a los componentes del



FOTO: SESAN

PPH0. Para una más clara toma de decisión, coordinación y sostenibilidad de las intervenciones a través de una herramienta denominada SIMON GIA, en la que algunos cooperantes reportan sus programas y proyectos vinculantes a la temática. La información reportada, indica acciones, intervenciones, montos y cobertura coadyuvando al fortalecimiento de los 17 componentes, 29 temas y 137 acciones referidas en el Plan del Pacto Hambre Cero, aportando un monto de Q.1.615,805,998.51 entre años 2013-2014, tomando en consideración el período de cierre y fiscal de los proyectos, cubriendo 166 municipios priorizados en DC y 210 con DA. (Ver Cuadro No. 2)

Del reporte que se refleja en SICOIN, se visualiza que el aporte en temática SAN ingresado a las arcas del Estado o bien, administrado por el cooperante, ascienden a un monto de Q.1, 496, 033,315.10

#### 4.6. CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, SEGUIMIENTO Y AVANCES.

En el año 2014, se suscribieron 11 Convenios de Cooperación con entidades estratégicas que se involucran en las prioridades del PH0 en especial en intervenciones de la Ventana de los Mil días. Estos nuevos convenios se suman al seguimiento y avances estratégicos de 43 convenios suscritos o alianzas interinstitucionales vigentes, a fin de garantizar la pertinencia, y el cumplimiento de los acuerdos establecidos para contribuir a las intervenciones priorizadas en el PPH0.

#### 4.7. LLAMAMIENTO INTERNACIONAL DE AYUDA Y ASISTENCIA HUMANITARIA INTERNACIONAL, DERIVADO DE LA SEQUÍA PROLONGADA 2014.

Durante el año 2014 las familias de agricultores de subsistencia e infra subsistencia fueron afectadas debido a los efectos de la canícula prolongada. Para el mes de agosto 2014, se reportó una pérdida de cultivos de granos básicos, a nivel nacional, mayor al 77%; a tal punto que uno de cada tres hogares contaba con reservas familiares de alimento, y en promedio, alcanzaban únicamente para cubrir un mes de los requerimientos alimenticios para una familia promedio de cinco integrantes.



FOTO: SESAN

Derivado de la magnitud del problema, el Gobierno de Guatemala declaró el estado de calamidad en 16 departamentos y realizó un llamado a la cooperación internacional para cubrir las necesidades de la población. Es así, que China Taiwán, República de la India, República de Colombia, República de Corea, USAID y la cooperación Multilateral y el Programa Mundial de Alimentos, respondieron al llamado, con un aporte de aproximadamente Q.54,988,880.50.

CUADRO NO. 2 APOYO DIRECTO AL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO VIGENTES AL PERÍODO 2014

DONADO POR	MONTO EN \$ US	MONTO EN QUETZALES	RACIONES	DEPTO. DESTINO	EJECUTADO ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR
					No. FAMILIAS	% AVANCE	
Taiwán	300 mil	Q2,291,262.00	5,030	Chimaltenango	4,931	98%	99
India	200 mil	Q1,527,508.00	3,353	Zacapa	2,752	82%	601
BCIE	250 mil	Q1,909,385.00	4,193	Chiquimula		0%	4,193
PMA	6.4 millones	Q48,880,256.00	150,000	Jalapa	6,704	54%	68,280
				Retalhuleu	8,424		
				Suchitupéquez	7,128		
				San Marcos	4,984		
Colombia	50 mil	Q380,469.50	836	El Progreso	796	95%	40
<b>Total</b>	<b>7.2 millones</b>	<b>Q54,988,881</b>	<b>163,412</b>		<b>35,719</b>		<b>73,213</b>

#### 4.8. COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE.

**Unión Europea:** en seguimiento a la ejecución del convenio de financiación no. DCI-ALA/2008/020-396, entre la Unión Europea y el gobierno, “programa de apoyo a la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”, por un monto de 40.3 millones de euros, con el fin de reforzar los medios que el gobierno destina a la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su PESAN.

En el presente año se ha elaborado el informe no. 5 de avance de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”; el informe del cumplimiento de metas de los indicadores 2, 5, y 7 período 2013, en el presupuesto de ingresos y egresos del estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, se aprobó para la SESAN un monto de Q 87,166,524 procedentes de la fuente de financiamiento 61 “donaciones externas” fondos de la Unión Europea, los cuales sufrieron una modificación presupuestaria de Q 3,591,795.00, quedándole un monto vigente de Q 83,574,729. En el mes de diciembre, se aprobó por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) el espacio presupuestario que SESAN cediera para cubrir cualquier eventualidad de otras instituciones de gobierno por la cantidad de Q 30.0 millones (aproximadamente) lo que permitió que la ejecución se elevara a un 67%.

**AECID:** SESAN ejecuta dos proyectos con la Cooperación Española. El primero, denominado “Validar la estrategia de intervención del Pacto Hambre Cero en los municipios priorizados a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto”, apoyado con un presupuesto de euros Q 470,000; finalizando en el año 2014 con una ejecución del **71.94%**, previéndose ejecutar la totalidad de la subvención al finalizar la misma.



FOTOGRAFÍA 1. SECRETARIO DE LA SESAN - GERMAN GONZÁLEZ Y MIGUEL ÁNGEL ENCINAS DE AECID

El segundo proyecto, es por un importe de Q 2, 902,257.03, denominado “Validar el sistema de monitoreo de acciones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. El objetivo de esta subvención es fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario, tomando como departamentos priorizados Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango. Esta donación al haber cumplido con las condiciones previas al primer desembolso, inicia ejecución física en diciembre, no así la ejecución financiera y presupuestaria pues esta depende de las acciones que se iniciarán en marzo del año fiscal 2015.

## 5. CULTURA ORGANIZACIONAL

Es la responsable de coordinar las actividades de orden administrativo y logístico que facilitan y permiten a la Secretaría el logro de los estratégicos de la Política SAN y del Plan Estratégico; para alcanzar los logros, esta Dirección Administrativa y de Recursos Humanos durante el año 2014, realizó las siguientes acciones:

Gestionó la contratación de 265 líneas telefónica para facilitar la comunicación a nivel nacional; además realizaron concursos públicos para la adquisición de insumos y equipo relacionados con: uniformes, tintas y tóner, material didáctico, combustible y adquisición de llantas para los vehículos de la Secretaría (de cuatro y dos ruedas).

Por el sistema de excepción se contrataron servicios para la preparación de la certificación del proceso de Evaluación de Impacto del Plan del Pacto Hambre Cero y se convocó a Concurso de licitación del derecho (licencia) del Software para soporte informático del sistema de gestión de calidad. Para las áreas de Vehículos y Combustibles, Almacén e Inventarios, y mejorar los controles internos, se gestionó programas específico de informática.

Se procedió a dar inicio al proceso de actualización de manuales de normas y procedimientos de la Subsecretaría Administrativa y, se realizó la contratación de personal para las diferentes direcciones que conforman la SESAN en los renglones presupuestarios 011, 021, 022, 029, 081 y 189.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Dirección Financiera, pertenece a la Subsecretaría Administrativa, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y es la responsable de administrar los recursos financieros de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, mediante la custodia y control del patrimonio de la SESAN, para garantizar el uso óptimo y transparente de los recursos. Para atender sus funciones, se cuenta con la Unidad de Administración Financiera, que agrupa las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería e inventarios.

Con la no aprobación del presupuesto en el año 2014, se puso en vigencia el presupuesto del año 2013, lo que generó un grado de complejidad para su ejecución. El presupuesto aprobado ascendió a ciento diez millones quinientos treinta y un mil ciento setenta y cuatro quetzales (Q110,531,174.00), financiado por las fuentes 21- IVA PAZ y 61- DONACIONES EXTERNAS, como se muestra en cuadro siguiente:

La disminución del presupuesto institucional se generó por tener techo presupuestario alto y sin soporte financiero en las donaciones, parte del espacio presupuestario se trasladó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**CUADRO NO. 3 EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PERÍODO 2014 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
21 IVA PAZ	23,364,650.00	-	23,364,650.00	20,655,287.95	88%
61 DONACIONES	87,166,524.00	(30,079,084.00)	57,087,440.00	39,211,598.04	69%
<b>TOTAL</b>	<b>110,531,174.00</b>	<b>(30,079,084.00)</b>	<b>80,452,090.00</b>	<b>59,866,885.99</b>	<b>74%</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

La ejecución por tipo de gasto permite evidenciar los recursos invertidos por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en funcionamiento e inversión.

Los gastos de funcionamiento se integran por la sumatoria de las asignaciones programadas y ejecutadas en los gastos de administración y gastos en recurso humano.

Y el componente de inversión está compuesto por la formación de capital fijo, inversión física o financiera, contenida en el grupo de gasto 300 propiedad, planta equipo e intangibles.

A continuación se muestra la ejecución de SESAN, por grupo y tipo de gasto.

**CUADRO NO. 4 EJECUCIÓN DE GRUPO DE GASTO DEL PERÍODO 2014.**

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
000 SERVICIOS PERSONALES	37,506,910.00	6,154,253.00	43,661,163.00	37,925,764.08	87%
100 SERVICIOS NO PERONALES	8,094,979.00	9,206,626.00	17,301,605.00	11,405,788.23	66%
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,306,979.00	1,365,250.00	10,672,229.00	9,024,315.74	85%
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	5,801,280.00	297,696.07	6,098,976.07	756,381.77	12%
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,998,930.00	(2,148,261.00)	850,669.00	754,636.17	89%
900 ASIGNACIONES GLOBALES	46,822,096.00	(44,954,648.07)	1,867,447.93	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>110531174</b>	<b>-30,079,084</b>	<b>80,452,090</b>	<b>59,866,886</b>	<b>74%</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

#### CUADRO NO. 5 EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO DEL PERÍODO 2014.

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	104,729,894.00	(30,376,780.07)	74,353,113.93	59,110,504.22	79%
INVERSIÓN	5,801,280.00	297,696.07	6,098,976.07	756,381.77	12%
<b>TOTAL</b>	<b>110,531,174</b>	<b>-30,079,084</b>	<b>80,452,090</b>	<b>59,866,886</b>	<b>74%</b>

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

El cuadro por tipo de gasto muestra una baja ejecución derivado de tener aprobado el monto que en el año 2013 se solicitó y se ejecutó en ese año. Para el año 2014 la inversión en unos equipos por reposición fue mínima. Es de resaltar que con la ejecución del presupuesto 2014, SESAN proveyó a las oficinas centrales y a las 22 delegaciones departamentales de recurso humano, insumos, servicios básicos y equipamiento en equipo de oficina y de computación.

## 7. AUDITORÍA INTERNA

Es la unidad independiente y objetiva, de aseguramiento y consulta, para agregar valor y mejorar las operaciones de esta Secretaría en los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, de legalidad, de gestión, así como de sistemas, procedimientos y métodos de trabajo implantados.

Las gestiones administrativas y financieras de la Secretaría se fortalecen al cumplir la Unidad de Auditoría Interna con sus funciones y responsabilidades de evaluar permanentemente toda la estructura de control interno, los sistemas operacionales y los flujos de información, para evitar que surja o se incremente el nivel de riesgo de errores e irregularidades, asegurando su solvencia actual.

Entre las acciones más relevantes están:

- Se ayudó a la Secretaría a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado a través de recomendaciones de control interno.
- Se evaluó y mejoró la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y dirección.
- Se permitió verificar el cumplimiento del marco legal, así como también se trabajó para corregir errores y/u omisiones, que podrían haber generado hallazgos por parte del ente fiscalizador.
- A través de las actuaciones preventivas realizadas se redujo el riesgo de control interno e inherente.
- Se propició la retroalimentación de procesos y procedimientos, mediante las recomendaciones propuestas.
- Se cumplió con atender las recomendaciones emanadas de informes de auditoría efectuada por el ente fiscalizador.
- Se dio aporte a las delegaciones Departamentales en la inducción al uso de cajas chicas y liquidación de combustibles.
- Se participó en la Comisión de Agentes de Transparencia de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico -COPRET-.

Derivado de las necesidades y prioridades establecidas en el Plan Anual de Auditoría 2014 se emitieron 52 informes (Ver Gráfica 1) de auditoría, por las actividades siguientes:

### 7.1. AUDITORÍA FINANCIERA

El propósito de la auditoría financiera fue evaluar la liquidación del presupuesto con el fin de dar una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad del cumplimiento de las normas para la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2013.

## 7.2. AUDITORÍA DE GESTIÓN

Se evaluaron los procesos administrativos y operacionales de las áreas de almacén, vehículos, recursos humanos y activos fijos, con el fin de determinar si la organización, funciones, sistemas integrados y procedimientos diseñados para el control de las operaciones, se ajusta a las necesidades de la Secretaría.

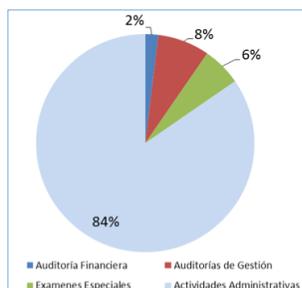
## 7.3. EXÁMENES ESPECIALES

Con el fin de cumplir el objetivo de detectar irregularidades en los recursos de la Secretaría, se evaluaron aspectos de control del uso de combustible y revisión a la caja fiscal del área contable de la dirección financiera.

## 7.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Dentro de las acciones preventivas se efectuaron actividades administrativas de revisiones a las áreas de fondo rotativo institucional, telefonía, materiales y suministros, contratos administrativos, información pública y otras de control interno. Para agregar valor y mejorar las operaciones administrativas se auditó a un 68% de las delegaciones departamentales de la Secretaría dando recomendaciones dirigidas a fortalecer el control interno administrativo y la aplicación de las regulaciones vigentes, los cuales fueron implementados por los responsables.

GRÁFICA NO. 1  
INFORMES DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA DEL AÑO 2014 SESAN.



# CAPÍTULO III

## PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN 2014

### 1. PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL POA DE LA SESAN

El Acuerdo Gubernativo 544-2013 del 30 de diciembre del 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, dejó vigente el presupuesto del ejercicio fiscal 2013 aprobado mediante el Decreto 30-2012, considerando que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2014 no fue aprobado por el congreso de la república de Guatemala.

En virtud de lo anterior, el monto en el ejercicio fiscal del año 2013 por un total de Q. 110, 531,174 permaneció vigente, lo cual implicó realizar una reprogramación de metas y productos que habían sido inicialmente planificadas. Finalmente el presupuesto vigente fue de Q.80, 452,090 habiendo ejecutado Q. 59, 866,885.99, considerando que la actividad 54 00 000 004 000 Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional por Q. 4, 150,295 no tuvo ejecución debido a que se implementó en el ejercicio fiscal de 2013.

Con la vigencia del Decreto 30-2012 también se mantuvo la restricción indicada en el Capítulo II, artículo 24, asignación especial para el Plan Hambre Cero que no permitió la disminución ni transferencias a otras instituciones o programas que no fueran vinculadas al plan. Como en el proyecto del presupuesto 2014, el espacio presupuestario de los fondos provenientes del convenio con la Unión Europea era menor al correspondiente del año 2013, se indicó a la Dirección Técnica del Presupuesto que se colocaba a disponibilidad, este espacio presupuestario para que otra institución que lo necesitara y estuviera dentro de las asignaciones vinculadas al Plan del Pacto Hambre Cero lo pudiera aprovechar, siempre atendiendo el artículo 24 del Decreto 30-2012.

## 2. EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES DE LA SESAN

De acuerdo a la Planificación Operativa de la Secretaría se tuvo un cumplimiento del 100% de las Metas Físicas programadas para el ejercicio fiscal 2014, logrando la ejecución de los sub productos programados.

El resultado del ejercicio se presenta en el cuadro No. 6 Metas Físicas Institucionales.

CUADRO NO. 6 METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES.

ESTRUCTURA					PRODUCTOS /SUBPRODUCTOS	2014		METAS FÍSICAS																			
PGR	SPR	PRY	ACT	OBR		META	CANTIDAD	ANUAL	ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	Primer cuatrimestre					Segundo cuatrimestre					Tercer cuatrimestre						
							TOTAL	Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL	Sep	Oct	Nov	Dic						
54	00	000	002	000	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Coordinadas y Fortalecidas con Asistencia Técnica																						
					Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- con planes operativos anuales de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2014 y 2015	Documento	2	28	28	100.00	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, con planes operativos de Seguridad Alimentaria y nutricional a nivel departamental	Documento	22				22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
					Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	2				1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
					Municipios Priorizados Beneficiados con Plan de Emergencia Nacional de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Documento	1				1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- con estrategia de cooperación que identifica nuevas fuentes de financiamiento para cumplimiento de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1				0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
54	00	000	003	000	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional fortalecido con el Monitoreo y Evaluación del Plan del Pacto Hambre Cero																						
					Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en cumplimiento a las corresponsabilidades del Plan Operativo Anual -POA SAN- / Plan del Pacto Hambre Cero -PPHC-	Documento	6	12	12	100.00	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	1	2	1	0	0	1
					Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Informes sobre alertas tempranas en inseguridad alimentaria y nutricional	Documento	4				1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2	1	0	0	1	
					Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Informe de evaluación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2016 / Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
					Instituciones y Población en General con protocolo de operación del Sistema de Información Nacional de SAN -SIINSAN-	Documento	1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
54	00	000	005	000	Instituciones y Público en general con Estrategia de Comunicación y Divulgación de los Avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan del Pacto Hambre Cero																						
					Instituciones y Público en general con Estrategia de Comunicación y Divulgación de los Avances en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1	1	1	100	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	

FUENTE: SICOIN

# CAPÍTULO IV

## LOGROS DE LA SESAN EN EL AÑO 2014

### 1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

#### *Del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)*

El CONASAN, en las (10) reuniones realizadas en 2014 (4 ordinarias y 6 extraordinarias), emitió resoluciones para atender temas prioritarios relacionados a la SAN, siendo los principales:

- Reprogramación del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2014 –POASAN- (debido a la no aprobación del presupuesto 2014) y programación del POASAN 2015, con el enfoque de gestión por resultados definiendo productos institucionales orientados a los resultados estratégicos de gobierno del Pacto Hambre Cero y el Plan del Pacto Hambre Cero, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).
- La SESAN, conjuntamente con el MINFIN, presentó el “tablero de control financiero y físico del Plan del Pacto Hambre Cero”, que facilita la obtención de datos de las intervenciones de este plan, por institución, en tiempo real.
- A través de la coordinación de vicepresidencia y SESAN, con ejecución financiera y física del MAGA, se programaron seis entregas de raciones alimentarias de las cuales se entregaron tres a las familias afectadas, por los efectos de la canícula prolongada en varios departamentos del país, las cuales iniciaron en octubre de 2014 y finalizarán en marzo del 2015.
- Por primera vez se presentó ante el CONASAN, el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de instituciones de apoyo, que incluye los esfuerzos que las agencias de cooperación, realizan en materia de seguridad alimentaria y nutricional, en coordinación con el gobierno de Guatemala.
- Se presentaron los principales resultados de la segunda encuesta de monitoreo de la evaluación de impacto del Plan del Pacto Hambre Cero, realizada a finales del 2013, haciendo énfasis en los resultados antropométricos y de hematología.
- Las estructuras presupuestarias vinculadas al Plan Operativo de las instituciones corresponsables, para el seguimiento especial del gasto, con el apoyo del MINFIN, información revisada por la SESAN.



- Situación de la desnutrición aguda (DA) 2014, que corresponde al resultado de trabajo de la sala situacional y las intervenciones realizadas. Se informa la metodología de los corredores endémicos y su utilidad para los tomadores de decisión en la predicción del comportamiento de la DA por zona geográfica, para lograr mejores resultados en la atención a la disminución de la DA del país.

- Plan de acción del CONASAN ante posibles efectos ocasionados por la canícula prolongada. De esta sesión se derivan acciones concretas para determinar la situación real de las familias y dimensionar la necesidad de atención, según metodología planteada por SESAN.

FOTO: SESAN

## 2. NUEVA INTERFAZ DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Durante el año 2014, el sitio Web del SIINSAN creció aceleradamente en número de aplicaciones y servicios de consulta, lo que originó el proyecto de rediseño de la interfaz del sitio, que respondiera a las necesidades de sus usuarios, que fuera intuitivo y de fácil navegación. De esa cuenta, se tiene la nueva interfaz del sitio, como se muestra en la Figura 1.

## 3. RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

- El Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS por sus siglas en inglés) de Inglaterra, revela en su informe 2014 que Guatemala ocupa por segundo año consecutivo el primer lugar en el índice de compromiso con el hambre y la nutrición (HANCI por sus siglas en inglés). HANCI compara 45 países en desarrollo por su desempeño en 22 indicadores de compromiso político para reducir el hambre y la desnutrición.
- De acuerdo con el índice global del hambre (Global Hunger Index 2014), elaborado por el IFPRI, Guatemala mejoró 1.4 puntos al pasar de un índice de 17.0 en 2005 a 15.6 en 2014. Respecto al porcentaje de prevalencia de niños menores de cinco años con bajo peso (desnutrición crónica) la disminución es aún mayor al pasar de 17.0 en el período 2003-2007 a 13.0 en el lapso 2009-20013.
- El movimiento SUN (Scaling-up Nutrition) evaluó a los 54 países que adoptaron sus recomendaciones para combatir la desnutrición. En el caso de Guatemala reportó significativos avances en los cuatro indicadores principales: reunión de las partes, implementación de políticas, implementación y alineación de programas, y movilización de recursos.



FOTO: SESAN

FIGURA 1 NUEVA INTERFAZ DEL SITIO WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



FUENTE: [HTTP://WWW.SIINSAN.GOB.GT/](http://www.siinsan.gob.gt/)

# CAPÍTULO V

## RETOS PARA EL 2015

- Fortalecer la coordinación Intra e Interinstitucional, promoviendo la participación del personal técnico, asesores, autoridades locales y nacionales de las diversas instituciones corresponsables de llevar a cabo las diez acciones contra el hambre crónica y las cinco acciones contra el hambre estacional y la desnutrición aguda.
- Incidir a nivel del CONASAN para proveer a cada una de las instituciones corresponsables de las 10 acciones contra el hambre crónica y las cinco acciones contra el hambre estacional y la desnutrición aguda, de los recursos financieros contemplados dentro del POASAN 2015, para que se proporcionen de forma oportuna, las asignaciones presupuestarias previstas.
- Consolidación del proceso de implementación de los Sitios Centinela; preparación de condiciones, formación y entrenamiento a equipos técnicos de SESAN y organizaciones socias, validación de la estrategia operativa para la implementación y seguimiento de Sitios Centinela y la vinculación de nuevos actores.
- Crear capacidades con procesos de formación y capacitación, para facilitar una estructura organizativa institucional y comunitaria (delegados departamentales y municipales de SESAN, técnicos de las organizaciones socias, personal de la CODESAN, COMUSAN y COCOSAN, líderes comunitarios), para garantizar el seguimiento y la sostenibilidad de los sistemas de Vigilancia, Monitoreo y Alerta Temprana en SAN.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACF:	Acción contra el Hambre
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGEXPORT:	Asociación Guatemalteca de Exportadores
CACIF:	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CADER:	Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural
CARITAS:	Organizaciones Humanitarias Católicas
CENTRARSE:	Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIEN:	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
COCOSAN:	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN:	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN:	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONAES:	Comisión Nacional de Escuelas Saludables
CONASAN:	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CpD:	Comunicación para el Desarrollo
CRN:	Centro de Recuperación Nutricional
CTI:	Comité Técnico de Enlace Interinstitucional
DA:	Desnutrición Aguda
DPE:	Desnutrición Protéico Energética
DTP:	Dirección Técnica del Presupuesto
EDI:	Evaluación de Impacto del Plan del Pacto Hambre Cero
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura

FEWS NET:	Famine Early Warning Systems Net -FEWS NET-
FUNCAFE:	Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural
FUNDAZÚCAR:	Fundación del Azúcar
FUNDESA:	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
GETCO:	Estrategia de Transferencia de Recursos Económicos a la población migrante, mediante Generación de Empleo Temporal Comunitario
HANCI:	Compromiso con el Hambre y la Nutrición
IFPRI:	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INCAP:	El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCOPAS:	Instancia de Consulta y Participación Social
IDS:	Instituto de Estudios de Desarrollo
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INSAN:	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MIDES:	Ministerio de Desarrollo
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINFIN:	Ministerio de Finanzas Públicas
MODA:	Monitoreo de Desnutrición Aguda
MONICA:	Monitoreo de la Canícula
MONIMEFI:	Monitoreo de Metas Físicas
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ONU MUJERES:	Organización de las Naciones Unidas, por la equidad de género
OPS:	La Organización Panamericana de la Salud
OXFAM:	Organización Internacional de Promoción del Desarrollo y Lucha contra la Hambruna
PACOSAN:	Plan de Acción Comunitaria en SAN
PAFOT:	Plan Anual Fortalecimiento Operaciones Territoriales
P O A:	Plan Operativo Anual
PEACE CORPS:	Cuerpo de Paz
PGN:	Procuraduría General de la Nación
PH0:	Pacto Hambre Cero
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
PNPDIM:	Plan de Equidad de Oportunidades
POASAN:	Planificación Operativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PPH0:	Plan del Pacto Hambre Cero
PRDC:	Programa de Reducción de la Desnutrición Crónica
RENAP:	Registro Nacional de las Personas
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República
SICOIN:	Sistema de Contabilidad Integrado
SIINSAN:	Sistemas de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIMON:	Sistema de Monitoreo
SINASAN:	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SPP:	Secretaría Privada de la Presidencia
SRN:	Salas de Recuperación Nutricional
SUN:	Iniciativa Scalling up Nutrition
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF:	Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

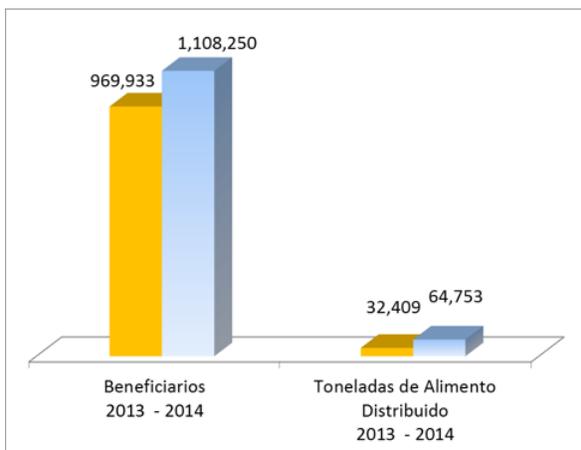
# ANEXOS

**CUADRO NO. 7 ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.**

Actividad	Producto	Área de Intervención
Estrategia Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna.	Personal institucional de 100 puestos de salud y comadronas que atiendan las comunidades y extensión de cobertura. Apoyado por Asistentes Técnicos de la DFI, UNICEF y MSPAS.	Huehuetenango Alta Verapaz San Marcos Totonicapán
Diplomado semipresencial de atención integral de la mujer embarazada y el recién nacido, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Personal Médico, Enfermería, personal de administración y jefatura de servicios, con 875 participantes.	Chimaltenango Escuintla Alta Verapaz Suchitepéquez Guatemala
Ciclo de Conferencias Virtuales Atención Nutricional Pediátrica Hospitalaria 2014	Personal hospitalario: nutricionistas, médicos enfermeras, con 60 participantes en 39 hospitales de la Red Nacional.	Jalapa, Cuilapa, Guatemala, El Progreso, Salamá, Cobán, La Tinta, Fray Bartolomé de las Casas, Sayaxché, San Benito, Zacapa, Chiquimula, Chimaltenango, Antigua, Sololá, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Barillas, San Pedro Necta, Izabal.
Plan de Pacto Hambre Cero y la Ventana de los 1000 días MSPAS/SESAN	Personal del Ministerio de salud Médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, técnicos en salud rural, inspectores de saneamiento ambiental entre otros con participación de 250 personas.	Sede de capacitación: Jutiapa Sacatepéquez Alta Verapaz Quetzaltenango Chiquimula
Monitoreo del tratamiento de niños con desnutrición aguda –	Acciones contra el Hambre Estacional	Conformación de la mesa técnica que realiza el monitoreo del tratamiento de la desnutrición aguda Elaboración de la normativa del monitoreo de la desnutrición aguda Elaboración de fichas e instrumentos para la captura de información
Comisión de Guías Alimentarias para la Población menor de 2 años	Componente No. 2	Elaboración de propuesta de actualización de guías Revisión de recomendaciones y mensajes de alimentación infantil para menores de 2 años Propuesta metodológica para el diagnóstico de la disponibilidad de alimentos a nivel local
Estrategia de Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna	Componente No. 2	Participación en la elaboración de la metodología para los talleres Realización de talleres con personal de salud

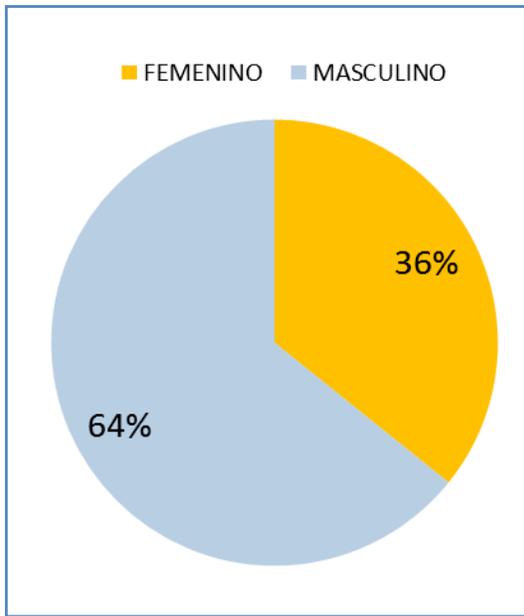
FUENTE: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2014

**GRÁFICA NO. 2 TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS Y TONELADAS DE ALIMENTO DISTRIBUIDO 2013 - 2014.**

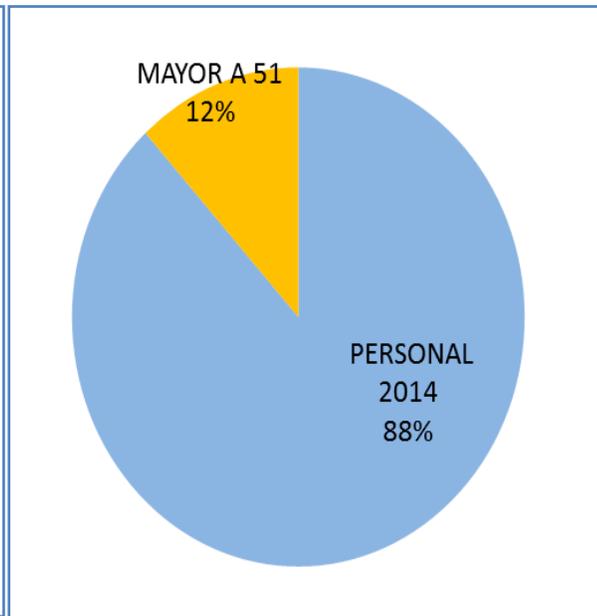


FUENTE: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2014.

GRÁFICA NO. 3 PERSONAL DE SESAN 2014 POR GÉNERO

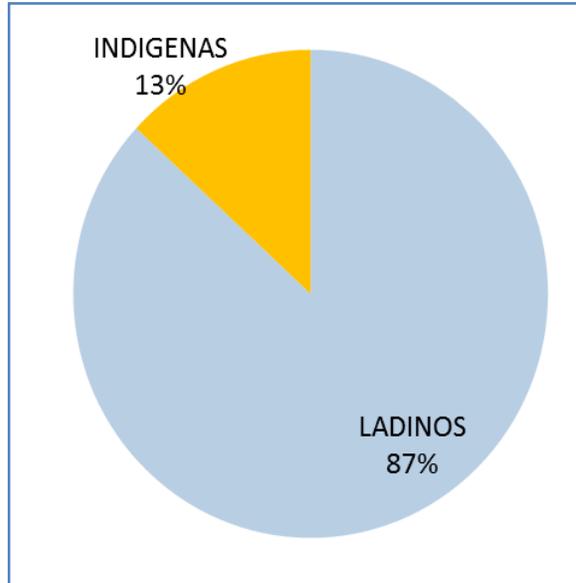


GRÁFICA NO. 4 PERSONAL DE SESAN MAYOR A 51 AÑOS.

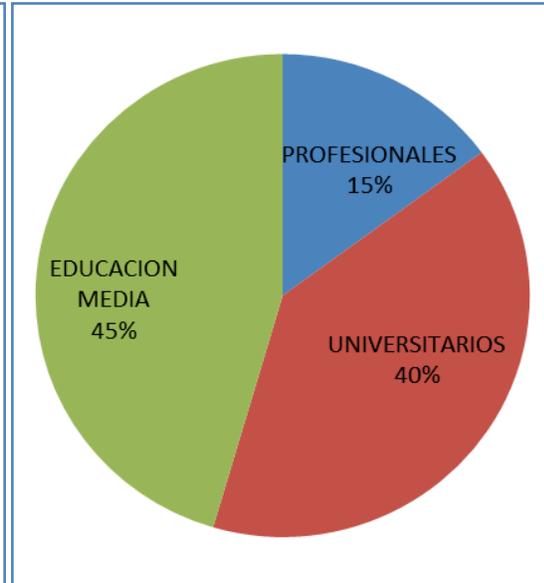


FUENTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH INSTITUCIONAL 2014.

GRÁFICA NO. 5 PERSONAL DE SESAN 2014 POR ETNIA



GRÁFICA NO. 6 PERSONAL DE SESAN NIVEL ACADÉMICO.



FUENTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH INSTITUCIONAL 2014.